LA PLATA, 9 de febrero de 2018

Comunicación n° 4/ 2018

Teniendo en cuenta el inicio del ciclo lectivo 2018 de FinEs Deudores de Materias, la Dirección de Educación de Adultos informa que se está trabajando en conjunto con el Tribunal de Clasificación para, en el año 2019, poder designar a los tutores a través de acto público en las correspondientes SAD.

Por lo expresado, en el presente año las designaciones de los docentes se seguirán desarrollando por presentación de proyecto y listado de orden de mérito.

Asimismo, se comunica que previo al inicio de las clases, la coordinación distrital del Programa deberá completar la Planilla de Nominalización elaborada por nuestro Equipo de Datos.

 De acuerdo a lo nominalizado, la Dirección evaluará la necesidad de apertura de tutorías en cada distrito y autorizará, mediante acto administrativo, la cantidad de tutorías docentes para cada etapa.

No se autorizarán aperturas de comisiones sin la nominalización completa.

La planilla se puede descargar del siguiente link: <http://datoseducacionadultos.com.ar/fines-deudores/>

Una vez completa la nominalización, ingresar a la siguiente dirección para enviar la planilla al Equipo de Datos:

<https://script.google.com/macros/s/AKfycbxnfANR6r7Yx2vzRN0hrBulL-mV50WjksRk8AlKF8C1ykprowYm/exec>